

PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A.

Quito, 31 de marzo de 2011

Señores Accionistas
PROYECTOS INTEGRALES DEL ECUADOR PIL S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2010;

1.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.

2.- Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos por lo que se puede señalar que a la presente fecha la compañía no tiene ningún reclamo ni judicial ni extrajudicial.

3.- En cuanto a los resultados, la compañía generó ingresos operaciones por un monto de \$ 6'124.925,37; los costos y gastos operacionales por un valor de \$ 5'643.301,65; dando como resultado una utilidad operacional de \$. 481.623,72.

4.- La compañía no ha tenido la necesidad de ejercer ninguna acción de propiedad intelectual ni de propiedad industrial. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

5.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,


Ing. Raúl Cáceres
Gerente General

